

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 1582** *Resolución de 14 de enero de 2026, de la Diputación Provincial de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 185, de 27 de septiembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Jefe/a de Sección de Obras y Ejecución de Contratos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Un puesto de Jefe/a de Sección Administrativa Bienestar Social y Empleo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Un puesto de Ayudante Servicios Lavadero, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Un puesto de Ayudante Servicios Múltiples, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Un puesto de Auxiliar Administrativo/a Complejo Príncipe Felipe, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Un puesto de Ayudante Servicios Conserje-Portero, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Subalterna.

Un puesto de Administrativo/a de Desarrollo Rural, Medio Ambiente, Promoción Económica, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Un puesto de Monitor/a Coordinador/a de Artesanía, perteneciente a la escala de Administración Especial, varias subescalas.

Un puesto de Adjunto/a Jefe/a Ordenanzas, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna.

Un puesto de Oficial/a Jefe/a Grupo Infraestructuras de Guadalajara, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Un puesto de Oficial/a Jefe/a Grupo Infraestructuras de Sigüenza, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Un puesto de Oficial/a Jefe/a Grupo Infraestructuras de Molina de Aragón, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Un puesto de Administrativo/a Jefe/a de Sección Intervención, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Un puesto de Jefe/a de Sección Oficina Administrativa Secretaría General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Un puesto de Auxiliar Administrativo/a Tesorería, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Un puesto de Oficial/a Jefe/a Grupo Infraestructuras de Cogolludo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Guadalajara, 14 de enero de 2026.–El Presidente, José Luis Vega Pérez.